

LA UNION REPUBLICANA

Diario de avisos y noticias

Año IV

La Correspondencia Administrativa debe dirigirse al Administrador de LA UNION REPUBLICANA CONQUISTADOR 43 y 45

1.25

PRECIOS DE ABONO
PAGO ADELANTADO
PESETAS al mes en toda España.—En el Extranjero y Ultramar, 2,50 pesetas.

Ejemplar suelto, 5 céntos.—Atrasado, 10 céntos.

La Correspondencia de Reduccion se dirigira Director de LA UNION REPUBLICANA SANTACILIA 3, BAIOS NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Núm. 987

Palma de Mallorca, SABADO 9 Septiembre de 1899

RECUERDOS OPORTUNOS

El dos de Mayo

Napoleón quiso llevarse a Francia a todos los miembros de la familia real española, con el fin de que los españoles no tuvieran ninguna persona regia en quien vincular el derecho de la antigua monarquía.

Al sacar de palacio el coche que conducía a los últimos infantes, en el memorable día Dos de Mayo de 1808, el grito de una anciana, diciendo: «¡Qué se los llevan!» fué la señal del estallido de la indignación popular.

El pueblo de Madrid, sin reparar en que estaba bajo los cañones de Murat, se arrojó a morir matando.

En el Parque de Artillería, donde el pueblo corrió a pedir armas, sufrieron muerte gloriosa Daoiz, Velarde y el teniente Ruiz.

Luego el general francés se ensañó bárbaramente, fusilando en masa numerosas víctimas a fin de imponerse por el terror.

De esta suerte comenzó la gloriosa guerra de la independencia, en que el pueblo español conquistó palmo a palmo, anegándose en sangre, la soberanía que sus miserables reyes abdicaron en el extranjero.

La ola avanza

A la formidable reacción que pretende entronizarse en todas partes, pues la consigna es general, precisaba que el elemento radical encauzara sus fuerzas, se inteligenciara y recogiera el guante que el jesuitismo provocativamente arroja al rostro de los liberales todos.

Vemos con placer que nuestros amigos despiertan y sacuden el marasmo a que la Inquisición fin de siglo les obligó a sumirse, apretándose entusiastamente para librar la gran batalla, si por acaso esa trinidad monstruosa, religión, capital y autoridad, enemiga irreconciliable del progreso y libertad humana, se opusiera con descaro a la marcha cada día más creciente del espíritu liberalizador, que es ya un objetivo y un fin en la masa popular.

Nuestras fuerzas encauzadas e inteligenciadas han de ser el dique formidable con que tropiece la reacción donde quiera pretenda sentar sus reales, pues mientras no se haya borrado la señal de su paso sobre la tierra, la justicia social no será más que un nombre y la independencia moral no será más que un mito.

Es preciso, es necesario oponerse a los maquavélicos proyectos de esa teocracia moribunda que pretende, volviendo a la vida real, empezar una nueva serie de crímenes, confiando en la tolerancia que odia y aprovechándose de la libertad que detesta; es preciso, es necesario oponerse a la egoísta opresión del capitalismo, que sueña en hacer de la colmena humana un rebaño de esclavos, y es preciso, necesario, que el hombre, soberano ser en el planeta, se oponga a servir más de carnaza devorable y haga cumplir por todos los medios imaginables la ley ineludible del progreso; ley que la naturaleza—parodiando diremos—parece haber escrito en caracteres de estrellas en la bóveda celeste, de flores en los campos, de perlas en el fondo de los mares y de amor en el corazón de los pueblos.

Nos congratulamos que así lo comprendan nuestros amigos, y esto nos hace esperar en días prósperos próximamente.

Asistimos a una laboriosa crisis en que, ó la humanidad se desquicia y va a parar al caos devorador de una reacción tremebunda en los fastos de la historia, ó, si no nos dormimos, veremos resplandecer el sol de la libertad con todos sus fulgurantes resplandores.

SOLEDAD GUSTAVO.

París

6 de Septiembre de 1899.
Sr. Dr. de LA UNION REPUBLICANA.
Incidente Valcarlos.—Tonterías e inconveniencias.—Dejanire.—Asalto hidráulico.

En el «Journal» de esta mañana he explicado el incidente Valcarlos que ha debido despertar en España cierto interés y que voy a señalar en breves líneas, a título de actualidad, sin los comentarios a que se presta desde el punto de vista del interés nacional de la Francia.

Los periódicos españoles de estos días anunciaban que el general Polavieja había telegrafiado al Sr. Silvela rogándole que destituyese al comandante de caballería Sr. Marqués de Valcarlos del cargo de agregado honorífico que venía desempeñando en la Embajada española de París, a consecuencia de un artículo del «Figaro» en que se manifestaba que este agregado militar había comunicado a las oficinas del Estado Mayor francés varios informes que interesaban a la defensa nacional de la Francia. La prensa de Madrid ha afirmado después que el general Polavieja dirigió al ministro de Estado un segundo telegrama rogándole que dejase sin efecto el primero. Estas noticias son diversamente comentadas en los periódicos parisienses de hoy, pero en medio de la variedad de apreciaciones abundan los juicios favorables al marqués de Valcarlos y se afirman una vez más las simpatías de la Francia por los españoles.

El origen del incidente que algunos de mis colegas relatan de una manera muy errónea, es tal como ha llegado a mi noticia por conducto fidedigno. El teniente coronel Henry, jefe de las Oficinas de informes, se sirvió del marqués de Valcarlos, amigo suyo personal, para obtener ciertas noticias confidenciales, mediante una cantidad destinada a los confidentes del agregado militar español. Habiéndose encargado de la embajada el señor duque de Mandas, el marqués de Valcarlos cesó en su cargo diplomático, que volvió a ejercer algún tiempo después, aunque a título honorario, sin desempeñar trabajo alguno en la Embajada. El embajador de España ignoró las relaciones del agregado militar con las oficinas de informes del Estado Mayor francés hasta que las reveló la prensa. Esta revelación coincidió con la presencia en París del general Polavieja, que regresaba de la Bourboule. El ministro de la guerra telegrafió al marqués de Valcarlos, que se encontraba en Dieppe, rogándole que viniese a París a darle explicaciones, a lo cual contestó el marqués que le era imposible separarse de un hijo que tenía enfermo. Al mismo tiempo, Valcarlos presentaba la dimisión de agregado militar honorario, cargo que aún conservaba en la Embajada, y pedía como comandante de caballería, la licencia absoluta. De suerte que el marqués de Valcarlos no pertenece ya ni a la Embajada ni al Ejército español, y libre de sus acciones, intenta un proceso al «Figaro» por los juicios que este periódico ha emitido acerca de su persona.

Parece que un senador americano ha dicho que si Dreyfus no es absuelto, pedirá que su Gobierno deje de tomar parte oficialmente en la Exposición de París, suprimiendo la subvención votada. Esto es al mismo tiempo una tontería y una inconveniencia. Una tontería porque los edificios de la Sección americana en la Exposición están ya casi terminados, y, por

tanto, el dinero votado se ha gastado ya. Una inconveniencia, porque nadie tiene el derecho de erigirse de tal manera en juez de las causas que no le importan y acerca de las cuales ese señor senador no puede saber más que lo que haya leído en los periódicos.

A la terrible campaña dreyfusista de una parte de la prensa extranjera, se debe principalmente la crisis que atraviesa la Francia.

Cada periódico es libre de emitir su opinión acerca del proceso de Rennes, y de manifestar sus simpatías ó antipatías por el acusado; pero dan pruebas de ser poco amigos de la Francia, los que con motivo de tan lamentable asunto, insultan al ejército francés, dictan tal ó cual fallo a los jueces, condenan la Francia al desprecio universal como una nación antropófaga, enemiga de la paz de los espíritus, opuesta a que se implanten en el mundo la justicia y el derecho. No hay castigo que no merezcamos, y mientras hay yankees que proponen desertar la Exposición, no faltan belgas que digan que es preciso unirse para aplastarnos. Esos detractores van contra el fin que se proponen. Lo prudente y racional es inclinarse ante el fallo, sea cual fuere del Consejo de Guerra, para que continúe la vida nacional en mal hora hasta cierto punto interrumpida por tan largo proceso.

Las representaciones en los teatros romanos al aire libre se están poniendo en boga. Es una novísima forma del arte, llena de grandiosidad. Mientras se prepara en Sargento la representación de la ópera «Los Pirineos», en que se han confundido genios españoles de primer orden, el poeta Víctor Balaguer y el compositor Pedrell, los Felibres organizan en Orange representaciones de tragedias clásicas interpretadas por artistas de la Comedia francesa. M. Poltacher crea en Bussani (Vosgos) un teatro popular abierto al pie de una colina, con actores campesinos; idea imitada por un cura que va a representar en iguales condiciones la vida de Juana de Arco; en el Poitou, un señor Corneille ha creado un teatro al aire libre en que reúne el pueblo; en Suiza se representan también al aire libre los grandes hechos históricos del cantón; d'Annunzio, el gran poeta italiano, se dispone a escribir obras destinadas a teatros al aire libre, en Toulouse se ha representado la ópera «Carmen» con una verdadera corrida de toros, y en Béziers 150.000 personas han asistido a la representación de «Dejanire».

Parece resuelto que, a fin de evitar efusión de sangre, el fuerte Chabrol será tomado al asalto... por los bomberos, que lo inundarán de agua.

A. SAÏSSY.

Cabos sueltos

En Córdoba

Los católicos de Córdoba han sido apaleados por los elementos liberales.

Estos, cansados de soportar las ridiculeces de los reaccionarios, arremetieron contra los carcundas, propinándoles una tanda de garrotazos de primera calidad.

Es posible que los católicos de Córdoba no repitan la mozanganga que tanto ha exasperado a los liberales.

No son dignos de compasión los carcundas, pues estos se lo tienen bien merecido, toda vez que ellos son los que provocan a los liberales. ¿Cuándo escarmentarán?

Difficil es prefijarlo porqu los tales son irregibles.

Efectos de la reacción

«El congreso carlista de Burgos», dice «El Imparcial», ha producido malísimo efecto no solo en España, si que también en el extranjero, donde se hacen grandes comentarios y se dicen cosas poco agradables.

El Gobierno, agrega el articulista, ha procedido bien dejando a los congresistas que desbarraesen de lo lindo, pero la actitud de nuestros gobernantes ante los desplantes de los prelados reunidos en Burgos, también puede tildarse de cobardía.

Está visto, los extranjeros nos juzgan muy desfavorablemente; por cuanto ven que los españoles consentimos sin protesta bajo el poder de la reacción, la que está simbolizada por el Gabinete Silvela-Polavieja, quienes toleran congresos de carlistas como el habido en Burgos mientras ponen traba a la celebración de meeting republicanos.

El ejército activo 20,000 hombres más (?)

El ministro de la Guerra pretende que sus colegas en Consejo le autoricen para llamar al servicio activo a 20,000 hombres más que los del contingente votado en Cortes.

Alega para motivar esta exigencia que además de tener que acudir a mantener el orden público, hay que guarnecer ahora la frontera de Portugal, servicio no previsto, de manera que no le bastan los 80,000 hombres que las Cortes le han otorgado.

Sácese que los demás ministros rechazarán esta demanda del de la Guerra; pero aún así no habrá la suspirada crisis.

El general Polavieja no se va; y tan resuelto está a seguir en el Gabinete que ha dejado completamente su domicilio particular para transportarlo completa y definitivamente al ministerio de la Guerra.—R.

Meeting republicano

El día 3 del corriente se celebró en Vinaroz un meeting de propaganda republicana y revolucionaria, con asistencia de representantes de la ciudad, de la comarca y del Maestrazgo.

Hablaron con elocuencia grande los señores Castrovido y Blasco Ibañez, abogando por la unión republicana y combatiendo a la reacción. Ambos fueron aclamados.

Al final de la reunión dióronse vivas a la justicia y a la República.

Asistieron a dicho acto más de 8.000 republicanos a la llegada de los señores Castrovido y Blasco Ibañez, que tomaron parte en el mitin republicano que se celebró ayer.—R.

El País y el Congreso de Burgos

Trata del Congreso de Burgos «El País» y dice entre otras cosas que los allí reunidos no han respetado ni a Dios, ni a la Patria, ni al Rey.

El Congreso referirlo, añade, fué un burdel indigno.

Apartemos, añade, la vista con asco, pues tanta polidumbre causa horror.

En Almenara

Un despacho de Castellón dice que en el pueblo de Almenara han aparecido en determinados edificios las consabidas placas jesuíticas.

Añade el telegrama que habrá palos y que es muy probable que los almenaranos peguen fuego al convento de los jesuitas.

¿S? pues adelante y manos a la obra que bien merecido se lo tienen.

INTOLERANCIA Y GUERRA

Asombra, y perturba al más sereno, el espectáculo que esta pobre España está ofreciendo al mundo civilizado. Aquí no hay la nota media dominante, la del sentido común, la resultante de la reflexión, la que impera en todos los pueblos cultos, la que engendra y determina los procedimientos de tolerancia, únicos para vivir en paz en estos tiempos de progreso y de civilización.

Se reúnen en Burgos las altas gerarquías y los intelectuales de la Iglesia católica, y lejos de usar el lenguaje reposado, majestuoso y sereno del Mártir del Cristianismo y de mostrarse al público en actitud correcta y solemne, impuesta cuando menos por la consideración del lugar en que el Congreso Católico se celebra, han empleado los oradores tonos tan enfáticos y tribunicios, conceptos tan apasionados y de sectario; frases encaminadas a avivar las pasiones del odio y de la ira; apóstrofes violentos, para enardecer a los católicos militantes; sumando a las palabras propósitos de persecución y de violencia contra quienes no cumplieren en la Iglesia católica, tan respetable como todas las Iglesias cristianas y las no cristianas, elemento social muy digno de ser tenido en cuenta en las naciones en donde predomina, en tanto acción dentro de la esfera del derecho y de la libertad, en tanto no sea obstáculo para la acción política del Estado a cuyas leyes deben subordinarse en sus manifestaciones todas las creencias y todos los cultos.

Los católicos militantes españoles no creen en nada de esto. Ellos quieren que la Iglesia católica lo sea todo, lo absorba todo y en todo domine y mande.

Por desgracia, en este país, la noción del cristianismo se ha perdido. Ley de paz y de amor, la dictó Jesús para unir a todos los hombres, para inducirlos al abrazo fraternal, para mantener vivo en los corazones el sentimiento de la generosidad, la santa idea del Perdón que purifica las conciencias y eleva el ser humano sobre los demás seres de la creación.

El cristianismo es la religión de los generosos y de los humildes, de los sanos de alma y de cuerpo. El catolicismo no es una religión; es la secta de los dominadores, de los que han levantado la Cruz, «in hoc signo vinci», como bandera de guerra, de persecución, sin acordarse, cegados por la ira, que en el mundo, a pesar del fragor de las luchas encarnizadas, resonarán eternamente las sublimes palabras del maestro: «Amaos los unos a los otros», «Padre, perdónalos porque no saben lo que se hacen», frases de consuelo y de aliento para las víctimas de las sangrientas y salvajes persecuciones dictadas por la intolerancia.

Esta es la realidad, triste por cierto, que ha venido a poner de relieve el Congreso católico reunido en la Catedral de Burgos. Ni por respeto a la santidad del templo han contenido sus exageradas manifestaciones los católicos en él reunidos. Aplausos, aclamaciones, vivas repetidos han resonado en aquel recinto consagrado por la religión y por el arte.

Las manifestaciones apasionadas de los clericales reunidos en Burgos han llegado a la opinión liberal de España, la han sobrecitado, soliviantándola y poniéndola en estado de protesta calurosa y valiente.

Y a todo esto, el Gobierno del Sr. Silvela sin saber encauzar al país, sin determinar corriente alguna, flotando sobre este mar revuelto de todos los apasionamientos y dejándose conducir en la dirección del viento que sopla.

Porque es necesario advertir, que desatadas las pasiones clericales, irritados los liberales y los republicanos, en ruda oposición al Ministerio las clases del comercio y de la producción, recelosas y descontentas todas las clases sociales ¿qué fuerza efectiva, respetable le queda al Gobierno en el país?

Le obedecen por disciplina el ejército y los empleados públicos. Aparte esos elementos el Gobierno vive en la más espantosa soledad.

En otros tiempos cuando aparecían circunstancias como las presentes, mucho menos graves, se decía, que no estaba el país en plena anarquía.

Así estamos hoy. Hace todo el mundo lo que le place. Resuenan por doquier voces de

protesta, respondiendo a diversos castos de ánimo y de opinión. La que no se oye es la voz del Gobierno tuerte, decidido, serio, energético, que responde a las esperanzas y a las exigencias de la nación.

A favor de esta debilidad los que más gritan, los que hasta ahora se imponen son los clericales, los apasionados de la intolerancia. Predican la guerra; preparan días de lucha febril que ensangrienta a España; quieren llevarnos a los extremos del rebajamiento para obligar a Europa a que intervenga, decididos a que España desaparezca del mapa y de la historia, si ellos han de perder su dominio y la explotación de las conciencias y de los intereses de estos sencillos y crédulos españoles.

Caerá el Sr. Silvela, diciendo con cínica sonrisa «después de mí el diluvio».

(De La Publicidad)

COsas DE ANTANO

El Coronel Serrano

No hace muchos días todavía que en todos los periódicos de la corte apareció una carta del entonces coronel y hoy general Serrano, en la cual afirmaba varias cosas y prometía cumplir otras que mucho le importaban.

Supongo que con el acenso se le ha ido la memoria, pues a pesar del tiempo transcurrido, nada ha hecho en cumplimiento de lo que ofreció.

La sumaria que dice mandó incoar, duerme, sin duda, el sueño de los justos, y el capitán general, que tanto vela, según dice, por el honor del Ejército y del generalato, ha demostrado que ese honor lo entiende ofensivo para el ejército, cuando a él le afecta personalmente.

Desde estas columnas se han hecho gravísimas acusaciones contra el señor Serrano; se ha ofrecido entregar al juez instructor el segundo parte original del comandante Sotelo contra dicho coronel; se ha manifestado que existen en nuestro poder las listas de 37 testigos, entre jefes y oficiales, que están dispuestos a declarar que son verdad los hechos denunciados; se ha ofrecido entregar otros documentos de gran valor para comprobar los escandalosos hechos denunciados; se ha dicho que existen otros muchos hechos no denunciados aún, como los de los remanentes que existían en la libretas de rancho por orden del citado coronel, y cuyas libretas se cree que han desaparecido.

Y en lugar de ordenarse inmediatamente al juez instructor que active la sumaria y que averigüe con tanta actividad por lo vemos, como la empleada para cometer el atropello realizado con *El Capitán Verdades*, puesto que se trataba de hechos que comprometían la dignidad del Ejército, se le hecha, al parecer, tierra al asunto, pasan y pasan los días, y los días, sin que se tomen declaraciones a nadie, y se asciende a general, gravando con ese mayor sueldo los intereses de la Nación, al coronel acusado de haber realizado aquellos actos.

Las pruebas contra él muérense de risa en el cajón de mi mesa, y el culpable muérese asimismo de risa y de satisfacción al verlo listo que ha sido para engañar a los unos y a los otros y colgar de su cintura el fajín, como si quisiera demostrar que en esta pobre España al delincuente se le premia y al honrado se le castiga.

Buena pro le haga. Pronto publicaré toda esa documentación, consistentes, además del parte original, en circulares impresas con todas las órdenes dadas por el coronel Serrano, y la Nación le juzgará, ya que los llamados a hacerlo guardan por conveniencia criminal silencio.

EL ASISTENTE DEL CAPITAN VERDADES.

Mandamientos carlistas

Estos son los diez mandamientos carlistas.

- 1.º Deshonrar a Dios en todas las cosas.
- 2.º No blasfemar de su santo nombre en vano, sino asesinando de paso a los hombres y deshonrando a las mujeres.
- 3.º Quemar al prójimo en hogueras para santificar las fiestas.
- 4.º Dishonar la patria madre.
- 5.º Asesinar.
- 6.º Violar.
- 7.º Asaltar, pillar y robar.
- 8.º Levantar hordas salvajes, que maten, asolien y arruinen.
- 9.º Darse ratos de «expansión», según mandaba doña Blanca, con la mujer del prójimo.
- 10.º No codiciar nada, salvo apropiárselo todo.

Estos diez mandamientos se encierran en dos: explotar sin tasa a Dios, y hacer del prójimo siervo de un rey asno como ellos mismos. Amen.

ECOS

del Partido

Demócrata-dinástico

Sr. D. de LA UNION REPUBLICANA.

Señor mío y de mi distinguida consideración: siendo aludido en un artículo publicado en su periódico del día 5, ruego a V. que inserte el siguiente comunicado, en contestación a dicho artículo que lleva por epígrafe «Asuntos Municipales» quedándole agradecido su atento y s. q. l. b. l. m.

AGUSTIN FUSTER.

Al conferenciar con un redactor de «La Última Hora» sobre asuntos Municipales no abriqué el intento de justificar mi conducta en el Ayuntamiento como dice el citado artículo, por que afortunadamente mi conducta no necesita justificación.

Demócrata dinástico era al ser designado para ir al Ayuntamiento y demócrata dinástico sigo siendo. La evolución a que alude el periódico republicano solo existe en la mente del autor del chisme.

Insisto porque es la verdad, en que la coalición se formó para fines electorales puramente y que el último acto de coalición fué la constitución del Ayuntamiento.

En la reunión de concejales y representantes de los partidos coaligados que se celebró a últimos de Junio se hizo constar clara y explícitamente que las coaliciones son por su naturaleza temporales y para fines concretos, que la formada para la pasada lucha electoral terminaba su misión una vez constituido el Ayuntamiento; que esto no era óbculo para que los concejales se entendieran en todos aquellos asuntos que fueran beneficiosos para el país y que iban al Ayuntamiento sin compromisos de partido con absoluta libertad y con la responsabilidad de sus actos que semejante libertad supone.

Y que lo entendieron así, lo prueba que varios concejales del partido republicano han presentado en uso de su libérrimo derecho, proposiciones al Ayuntamiento, sin ser previamente consultadas por los demás concejales.

Es cierto que los republicanos con sus votos ayudaron a que yo obtuviese la T. nencia; pero no lo es menos que los concejales del partido liberal ayudaron con sus votos a que fuese elegido síndico D. Luis Martí, y a que los concejales republicanos obtuviesen los puestos que deseaban y ocupan en las Comisiones y juntas que designó el Ayuntamiento. Pero ¿qué discutir actos realizados como consecuencia de acuerdos convenidos por los partidos coaligados?

He de rectificar un concepto: no dije que suscribiera la proposición, pidiendo el cambio de las sesiones para complacer al Sr. García, que está hubiera sido ridículo; manifesté que este señor al llamarse de que el Sr. Alcalde no asistía a las sesiones, indicó el cambio de ellas, si se hubiese de lograr que el Sr. Sbert las presidiera.

Esta rectificación no envuelve ningún cargo.

Todo lo demás apuntado en LA UNION REPUBLICANA es pura chismografía, pues los hechos y las palabras, tienen la importancia de quien los realiza y las pronuncia.

AGUSTIN FUSTER.

El efecto que nos ha hecho el comunicado del Sr. Fuster es una prueba de la exactitud de su última frase: «los hechos y las palabras tienen la importancia de quien los realiza y las pronuncia».

Si el partido republicano tomó en serio la candidatura del Sr. Fuster y se resignó a llevarlo a remolque de sus candidatos no fué porque no tuviese exacta cuenta de su importancia sino para complacer a D. Alejandro Rosselló que conviniendo a todos que simulara la existencia de un partido y encontrándose sin personal, vióse obligado a designar al comunicante, no por demócrata dinástico sino por falta de bueno.

Salió concejal el Sr. Fuster gracias a nuestros votos y a pesar de la repugnancia que mostraban nuestros correligionarios a votarle, se le hizo teniente de alcalde porque se nos dijo que convenía cerrar la puerta a otro correligionario

suyo, por razones políticas que no conocemos, y ya teniente de alcalde se olvidó de sus protectores, si no quiere tenerlos por aliados, y se amalgamó con el enemigo para revoltarse, para desmantelarse y para proporcionarnos la molestia de tener que asistir a las sesiones a hora incompatible con las obligaciones privadas de la mayoría de los que forman el grupo coalicionista.

Basta ya de Sr. Fuster.

Advertencia: Hemos suprimido en el comunicado una frase de mala educación, porque eso faltaría que D. Agustín Fuster se propusiera molestarnos en nuestra propia casa.

¡Infelice!

Noticias locales

Señor Gobernador

¿Puede saberse cuando llegará a darse resolución al recurso de alzada que los electores del pueblo de San Antonio Abad (Ibiza) elevaron para ante V. S. pidiendo la nulidad de Alcalde y Tenientes de que hoy ejercen dichos cargos en el aludido pueblo?

Con fecha 4 de Julio último fué presentada al Sr. Secretario del Gobierno Civil de esta provincia, el mencionado recurso, según recibo que obra en poder de un amigo nuestro de aquella isla. Sabemos que más tarde, la primera autoridad civil remitió el indicado recurso a informe del Alcalde del aludido pueblo de San Antonio Abad, y también sabemos que este Señor ni devolvió ni menos informó el documento en cuestión, faltando así abiertamente a las órdenes de la autoridad superior a la del Alcalde del pueblo de San Antonio Abad.

Estos monterillas que tienen la suerte de apoderarse de los sidos de preferencia de las casas Consistoriales sin que no encuentren a su paso un brazo de hierro que los haga retroceder de un puñetazo, son capaces de faltar al cumplimiento de su deber, sea con el Sr. Gobernador, sea con la Constitución entera.

¡Calle! Pues si el Alcalde en cuestión es casualmente contra quién va el repetido recurso.

¡Claro! ¿como quieren que informe?

Señor Sreix, nos consta que V. no se deja manejar por ningún rapaz, aunque sea más Alcalde que el que inventó la alcaldía, y por eso esperamos de su recto é imparcial proceder, hará observar sus órdenes investigando por otro lado, si el informe que pueda dictar el que ocupa el sillón de Alcalde del pueblo de San Antonio Abad, contra la voluntad de los electores de aquel término municipal, es cierto y desapasionado.

Comprendemos que no necesita instrucciones nuestras el Señor Gobernador, pero no creemos esté de más le señalemos los principales puntos que a nuestro juicio deba prestarles a su atención.

Señor Alcalde

¿Hay algún artículo en las ordenanzas municipales que permita a determinados vecinos ocupar la vía pública en conveniencia propia, obstruyendo el libre tránsito? Nos parece que no.

Pues bien: en la Plaza de Abastos existen como S. S. no ignora, muchos cafés, los cuales observan y acatan las disposiciones emanadas de la Alcaldía a excepción de dos, los cuales, olvidándose seguramente de su obligación, tienen constantemente impedida una parte de la vía pública durante el día, y en cuanto empieza a oscurecer, colocan en la calle y delante de sus casas cuantos muebles se relacionan con sus establecimientos. Suponemos que esto, lo hacen sus dueños para comodidad de su clientela sin reparar el perjuicio que irrojan a tercero.

Da la casualidad que, los dos cafés a que aludimos, están enfrente uno del otro, los cuales con el abuso antes mencionado, dificultan a los concurrentes de los demás establecimientos de igual clase puedan llegar al café que desean, ocasionándoles de esta manera perjuicios de consideración que el Alcalde no debe permitir.

Esto, Sr. Sbert, no necesita pruebas pues tanto la guardia municipal diurna como nocturna y hasta V. mismo, lo ven diariamente y a cualquier hora, no sabiendo a qué atribuir la libertad de estos dos industriales, con perjuicio manifiesto de los demás.

La Justicia, ha de ser igual para todos y fuera distinciones.

La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la clorosis, convalescencias, dispepsias (pequeña de digerir), raquitismo (crecimiento defectuoso) y demás afecciones que reconocen por causa un estado de debilidad general, se curan pronto tomando el acre itado

ELIXIR CALLOL

APROBADO POR LA REAL ACADEMIA DE MEDICINA Y CIRUJIA DE BARCELONA

medicamento de gusto agradable y resultados tan rápidos y eficaces que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas. Depósito, Farmacia Callol, Diputación 339, Barcelona, y en todas las buenas Farmacias de España y América.

Caso grave

Una madre que reclama á su hijo, un abuelo que reclama á su nieto, y una nodriza amparada por un caciquillo sin escrúpulos, que se niega á devolver la criatura.

¿Qué pretestos alegará la nodriza para mantener en secuestro al niño?

¿En qué rincón de su conciencia encontrará razones el caciquillo para sostener á la secuestradora?

Un sujeto con uniforme de agente de la autoridad municipal que amenaza con rajar de arriba abajo á quien cumpliendo su deber sostiene la reclamación de la madre.

Creemos que aún hay Juces en Berlín y que el secuestro del niño, ha de tener pronto término.

Pr curaremos tener á nuestros lectores al corriente del sesgo que vaya tomando el asunto.

Un Comité de Distrito

Es un hecho la constitución del Comité republicano en el Molinar de Levante.

Antes de ayer, jueves, pasó á aquel caserío nuestro amigo y correligionario D. Juan Piña al objeto indicado, donde encontró reunidos y á un buen número de republicanos pertenecientes á la novena Sección del Coll d' en Rebasa, los cuales una vez enterados de la conveniencia que reportaría al partido dicho comité, se acordó nombrar la Junta de Gobierno, siendo proclamados por unanimidad de los asistentes los Sñores que á continuación se expresan:

- Presidente.—D. Juan Piña.
- Vice-Presidente.—D. Victoriano Antón.
- Primer vocal.—D. Matías Coll Baxach.
- Segundo vocal.—D. Juan Bernad.
- Tercer vocal.—D. Pedro Antonio Tomás y Tomá.
- Cuarto vocal.—D. Andres Manar.
- Depositario.—D. Pedro Rig Arrom.
- Secretario.—D. Juan Colom Peris.
- Vice-Secretario.—D. José Reinés.

Mucho nos complace ver como nuestros amigos y correligionarios del Molinar, trabajan en pró de sus ideales, demostrando así que, los que viven separados de la Capital despiertan del letargo en que estaban sumidos, mientras que la reacción, ópio de la ignorancia, se hunde por momentos.

¡Adelante amigos! que no está lejano el día que recojamos el fruto de nuestra obra regeneradora.

Habilidades

Según se dice, un fraile y una beata que se dedica á la enseñanza, aprovechando el estado delicado de salud y la carencia de voluntad de una joven huérfana, han conseguido sugerirle un testamento.

Escusado decir tratándose de un fraile y una beata que las dos angelicales criaturas se instituyen herederas del considerable patrimonio de la infeliz huérfana, en perjuicio de los parientes y sobre todo en perjuicio de la moral y del desinterés que predicó Jesús.

60 mil soldados

El ministro de la guerra ha llamado á las filas á 60 mil soldados.

Pertenecen á Baleares 1.183.

Por lo que dicen los periódicos del continente, este llamamiento dará lugar á un monstruoso meeting de protesta contra el ministro de la guerra.

Según los mismos, el meeting de referencia se está organizando para estos días; el gobierno en previsión de «algo» ha tomado medidas para lo que pudiera tronar.

La gente de toda España está indignada contra el asesino de Rizal.

Ratas y Ratones

Según el anuncio publicado por esta Alcaldía, se recompensará con 5 céntimos de peseta á todo vecino, por cada rata ó ratón que presente al cuartelillo de la guardia municipal.

El mejor preparado para el estómago, es el Elixir á la Ingluvina Ghol.

Véase el anuncio en la 4.ª página.

Querer es poder

Y el que quiera se puede curar pagando después de curado. Curación de cualquier mal venéreo ó sifilítico. Para detalles léase en 4.ª página. *Milagrosa Inyección ó Confltes anti-venéreos y Roob anti sifilítico COSTANZI.*

COLEGIO DE SANTA TERESA

Font d' Inca.

Este Colegio, cuyas condiciones materiales son harto conocidas, y cuyos resultados en trece cursos consecutivos, incluso el último, son 351 Sobresalientes, 329 Notables, 302 Buenos, 241 Aprobados y ninguna Suspensión, en vista de la extensión de las materias y duración de los estudios de 2.ª Enseñanza en lo futuro, ha aumentado las asignaturas de su Escuela de comercio, disponiéndolas de modo que los alumnos que no hayan de seguir carrera, puedan en tres años adquirir en dicha Escuela todo lo esencial de los estudios del Bachillerato.

Este mismo Establecimiento no sólo cuida de formalizar las matrículas del Instituto, sino que anticipa su costo; debiendo empero los alumnos presentarse antes del 30 de Septiembre, á fin de evitar equivocaciones. 10-5

Variedades

San Pedro.—Comunista

Los primeros cristianos vivieron en sociedades comunistas.

Que San Pedro fuese Papa en Roma no lo dice la Biblia; lo que sí dice es que fué jefe de una de aquellas sociedades comunistas. Oid lo que escribe el «Libro de los hechos de los apóstoles», que viene á ser como continuación de los Evangelios: «Y un varón, por nombre Ananías, con su mujer Safira, vendió un campo.

Y defraudó el precio del campo, consintiendo su mujer; y llevando una parte, la puso á los pies de los apóstoles.

Y dijo Pedro: Ananías, ¿por qué tentó Satanás tu corazón para que mintieses tú al Espíritu Santo y defraudases del precio del campo?..»

Ananías, luego que oyó estas palabras, cayó, y espiró; y vino un gran temor sobre todos los que le oyeron.

Y levantándose unos mancebos, lo retiraron; y llevándole, lo enterraron.»

Lo mismo le sucedió á su mujer Safira, que entró asegurada... Después de amonestarla Pedro, cayó muerta, y la llevaron á enterrar.

Esto es: que el comunismo, en que comenzaron á vivir los cristianos, apenas muerto Cristo, era tan rígido, que el que se quedaba con algo propio sufría la pena de muerte.

Aquello que constituyó San Pedro con su comunidad era una Iglesia. La Iglesia comenzó, por tanto, siendo comunista, y hoy es el escudo del individualismo y del capitalismo.

ALCALDIA DE PALMA

Siendo de grandísimo interés en las actuales circunstancias, la destrucción de las ratas y ratones por ser uno de los principales vehículos para la trasmisión de la peste bubónica, y cumpliendo con lo dispuesto por el Sr. Gobernador civil de esta provincia, esta Alcaldía hace saber al público que se recompensará á todo vecino con cinco céntimos de peseta por cada animal de los indicados que presenten en el cuartelillo de la Guardia municipal.

Palma 7 Septiembre 1899.—El Alcalde, Antonio Sbert.

TELEGRAMAS

(Del servicio particular de nuestro colega La Almodaina)

Agencia Mencheta

Barcelona 7 10'10 n.

Esta mañana se han reunido en el despacho del señor Gobernador Civil de la provincia, el señor Alcalde, el Presidente de la Diputación Provincial y el

Delegado de Hacienda, al objeto de cambiar impresiones respecto á las posibles contingencias que pudieran sobrevenir, en vista de la actitud de los gremios.

Esta tarde se han reunido en el mismo despacho los representantes de los gremios.

El Alcalde, el Presidente del Fomento del Trabajo Nacional y el señor Gobernador, han rogado á los referidos representantes que depusieran su actitud, leyéndoles un telegrama del ministro de la Gobernación, que contiene vagas promesas.

Los representantes han contestado que estaban cansados de promesas que jamás se cumplen; que consideraban que el telegrama nada dice acerca de la cuestión principal y que ellos dependían de los gremios no pudiendo resolver por sí el asunto.

El señor Gobernador les ofreció telegrafiar al Gobierno pidiendo prorogue el plazo para el pago voluntario de las contribuciones.

Los representantes de los gremios, se ofrecieron gestionar la solución del conflicto.

Madrid 7 10'45 n.

Ha salido para Asturias el general Polavieja.

La prensa continua ocupándose de la resistencia que oponen los contribuyentes de Barcelona en pagar la contribución.

Se comenta la coincidencia de los rumores de agitación carlista en Cataluña y Bayona.

Es muy probable que Reverte acompañado de los médicos pase á Madrid, donde será operado.

Rennes.—Ha comenzado el informe de acusación contra el capitán Dreyfus.

Madrid 8 3 m.

Oporto.—Ha ocurrido un caso de peste fulminante y en estos momentos está agonizando un niño de nueve años atacado.

Rennes.—El Delegado del Gobierno termina el informe, pidiendo que se condene á Dreyfus. Mañana informará el defensor.

Madrid 8 9'55 m.

París.—El artículo 76 del Código Militar que fué el que pidió el fiscal para Dreyfus, establece la deportación á un recinto fortificado fuera del continente.

Los casos atenuantes que haga son la deportación simple ó la detención.

Madrid 8 5'30 t.

Londres.—Ochocientos boers acampan en la frontera de Natal.

Los periódicos publican las listas de los regimientos que irán á África en caso de que se rompan las hostilidades.

Madrid 8 5'50 t.

Se ha publicado una Real orden disponiendo que las cigarreras agraciadas recientemente con el premio gordo de la Lotería Nacional, cuyos billetes rompió un muchacho, cobrarán el importe del premio, cuando pase un año sin que se presente nadie á reclamar el cobro.

Las cigarreras han conseguido que la Tabacolera les anticipe la cantidad del premio, la cual asciende á 400.000 pesetas.

Madrid 8 6'20 t.

Oporto.—Han sido cerradas ocho fábricas más, quedando sin trabajo centenares de obreros.

El acordamiento se sostendrá.

Espérase de un momento á otro la llegada de médicos alemanes y rusos.

Las casas extranjeras han izado bandera en previsión de que se altere el orden.

Madrid 8 6'30 t.

París.—La prensa ha comentado la acusación del Fiscal contra Dreyfus.

La mayoría de los periódicos la consideran ridícula y baladí.

La *Autorité* la cree abrumadora, esperando se hará una nueva condena.

El *Figaro* cree que la absolución de Dreyfus además de ser un acto de justicia obedecerá al deseo de conservar la tranquilidad en Francia.

Madrid 9 1'30 m.

El señor Dato ha dicho que espera que los contribuyentes de Cataluña no promoverán ningún conflicto mientras amenacen, añadiendo que no las escuchara, pues la teoría de negarse á pagar es inadmisibile.

«Bayona.»—Aumenta la mejora de Reverte, creciendo la circulación en el pie.

Barcelona 8 11,20 n.

Hace algunos días corren rumores suponiendo que debe levantarse una partida carlista en los alrededores de Barcelona. Unos decían que el levantamiento se verificaría ayer y otros hoy.

No di ninguna importancia al rumor porque menudean los noticiones como está y en efecto ni ayer ni hoy ha ocurrido nada, siendo normal el estado de la población.

A pesar de esto parece que desconfían algo las autoridades, pues anoche se tomaron precauciones.

Las tropas estaban prevenidas y varias patrullas recorrieron los alrededores de Barcelona. También estaban prevenidos la guardia civil y los mozos de escuadra.

No hay nada nuevo respecto á los gremios.

En la plaza de toros se ha promovido esta tarde un gran escándalo.

La función consistía en una corrida de novillos y en la presentación de algunos moros que corrieron la pólvora.

A precios baratísimos GAFAS Y LENTES AHUMADOS

PARA CONSERVAR LA VISTA



LENTES y GAFAS de cristal de Roca

Y DEMAS CLASES

Se hacen toda clase de composturas

22, Calle Conquistador, 22 11

Cinematógrafo del Huerto del Rey

Todos los días

Gran exposición de cuadros nuevos

— Y —

La celebrada Corrida de Toros

por Mazzantini

EUSEBIO MIRO

Participa al público que su Establecimiento de Algodones, Hilos, Lanas y otros Artículos de la Calle Fiel 27, ha sido trasladado al 28 de la misma Calle Esquina a la de Sans.

NUEVO SERVICIO DE FALUCHOS COSTANEROS
Para informes y demás Bernardo Estela, sobre muelle.

Droguería
DE
JOSÉ JUAN
Marina, 20, 22 y 24
PALMA DE MALLORCA

En este establecimiento se venden pinturas en botes de 10 y de 5 kg. a 5'00 pesetas la lata de 10 kg.

PIANOS CHASSAIGNE

— * CUYA SONORIDAD Y EXCELENCIA SON INDISCUTIBLES * —
Venta al contado y a plazos desde CINCO DUROS mensual, s en adelante.
(Se admiten en cambio pianos usados en buen estado.)

UNICO DEPÓSITO EN LAS BALEARES

PALMA--Colón, 34--CASA BANQUÉ--Colón, 34--PALMA



Sociedad general de transportes

marítimos a vapor de Marsella

SERVICIOS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 1899

Línea directa para el Río de la Plata

Saldrá de Barcelona el día 21 de Septiembre directamente para Montevideo y Buenos Aires el magnífico y rápido vapor francés

ESPAGNE

Línea para el Brasil y Río de la Plata

Saldrá de Barcelona para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires los grandiosos y acreditados vapores franceses

el día 11 de Septiembre el vapor «AQUITAINE»

Consignatario en Barcelona, Ripoll y Comp., Plaza de Palacio, Barcelona.

SANDALO SOL con SALOL

El mejor remedio y el más económico para curar rápidamente la BLENORRAGIA y demás flujos de las vías urinarias. Precio 3 pesetas.

ESENCIA PURA de SANDALO

TOS, CATARROS, BRONQUITIS, TISIS,

se curan seguramente con **PERLAS antisépticas SOL**

a base CREOSOTAL TERPINOL y CUASINA

MORRUHOL

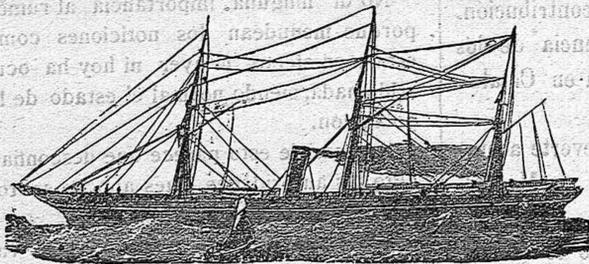
con hipofosfitos SOL

cura las enfermedades del pecho, tumores, glándulas, escrófulas y raquitismo, obrando como poderoso reconstituyente. Cada frasco contiene 40 cápsulas dosificadas, pequeñas y dondas.

VENTA: En todas las Farmacias de España, Portugal y América.---Depósitos en Palma: Farmacias de Valenzuela Hermanos, Plaza de la Cuartera y de la Libertad.

Sociedad de Navegación á Vapor UNION COMERCIAL

J. Estela y C.^a



Saldrá para Barcelona el acreditado vapor

“PALMA”

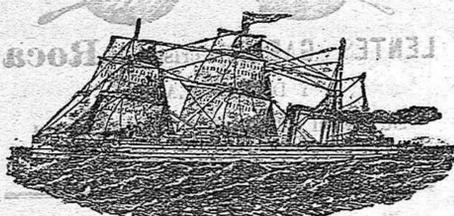
todos los lunes a las cinco de la tarde, regresando todos los viernes.

Admite pasajeros y carga para dicho punto a precios reducidos. Viajes en combinación con los vapores de casa Tintoré y C.^a desde Palma á Londres, Liverpool, Amberes, Hamburgo y Marsella á precios económicos. El trasbordo para todos los puertos de América sin gastos en Barcelona.

Palma. { Oficinas: Plaza Antonio Maura.
 { Agencia y despacho: Bernardo Estela—Muelle.
Barcelona. { Consignatario: Francisco M.^a Tintoré—Pasaje del Comercio, 1 y 3.
 { Agente Aduana: Viuda Orfila, Cert, Creus y Domenech—Parque, 3.

Línea de Vapores Transatlánticos de Pinillos, Izquierdo y C.^a S. en C. DE CADIZ

Salidas fijas para las Antillas, Méjico y Estados-Unidos



Saldrá de este puerto á mediados de Septiembre para Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Manzanillo, Santiago de Cuba, Habana, Veracruz y Tampico, con escala en Canarias el magnífico y veloz vapor

MIGUEL M. PINILLOS

Admite carga á flete y pasajeros para dichos puntos. Para más informes, dirigirse á los representantes de la Compañía en esta plaza, señores Martínez y Planas, San Juan 20, Palma.

NOTA:—Habiendo exceso de carga, se suplica á los Sres. Cargadores se sirvan avisar con anticipación la cabida que deseen se les reserve.



A. SALVATI COSTANZI
Calle Diputación, 435
BARCELONA

Milagrosa Inyección

Ó CONFITES ANTIVENÉREOS Y ROOB ANTISIFILITICOS COSTANZI

No pocos envidiosos sufren atrozmente por el favor cada día más creciente que merecen del público de todas las naciones los Remedios Costanzi, que han curado miles de enfermos de venéreo y sífilis aun siendo sus males crónicos de más de 20 años!

Dichos medicamentos son de efecto tan maravillosos para los estreñimientos uretrales que en 20 ó 30 días están totalmente curados, evitando además las peligrosísimas emdelillas. En 2 ó 3 días será radicalmente curada la purgación reciente y en 5 ó 6 días la crónica. Inmejorable para las úlceras y flujo blanco de las mujeres, arenillas y catarros de la vejiga escosores uretrales, cálculos, retenciones de orina y demás infecciones genito urinarias y especialmente la sífilis aunque sea hereditaria. Para la curación de la sífilis el Roob, ha dado pruebas patentes de una superioridad incontestables sobre todos los depurativos antisifilíticos hasta ahora conocidos, porque es el único que no contiene Ioduro de Potasio ni sustancia Mercurial alguna. Por el contrario la misión del Roob estriba precisamente en contrarrestar los efectos de tales sustancias tan desastrosas para la salud, ya que como es sabido son causa de impotencia viril, de la caída del cabello, caída de los dientes, etc. El Roob tiene además la ventaja de poderse usar con provecho en cualquier mes del año. A los increíbles se les a limite el pago una vez curados, previo el trato especial y exclusivo con el inventor, Calle Diputación 435, Barcelona. Precio de la Inyección Costanzi, Ptas. 4. Precio de los Confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones Ptas. 5. Roob antisifilítico, el Frasco Ptas. 4. Para provincias añadir Ptas. 0'50; dichos medicamentos están de venta en todas las buenas Farmacias.

En Palma de Mallorca, D. Ignacio Forteza, Jaime II, 21.

TODAS LAS ENFERMEDADES DEL

ESTÓMAGO É INTESTINOS

se curan siempre con el

ELIXIR Á LA INGLUVINA GIOL

APROBADO Y RECOMENDADO POR LA M. I. ACADEMIA MÉDICO-FARMACÉUTICA DE BARCELONA

El ELIXIR INGLUVINA GIOL, cura la Dispepsia, Gastralgia, Dolores de estómago, Flatos, Disenteria, Malas digestiones, Inapetencia, Vómitos, Estreñimiento, Vientos abdominales, Catarros del estómago, Diarreas, Biliis, Convalecencias difíciles, Vómitos de las embarazadas, y todas las enfermedades del Estómago é Intestinos. Las notabilidades médicas prefieren el ELIXIR GIOL á cualquier otro preparado. Venta al por mayor y menor: FARMACIA GIOL, Fonteta, 31: BARCELONA